

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, tres céntimos; COMUNICADOS y sueltos de educación: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Retajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. Núm. 1.345.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Agosto de 1895.

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.  
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

FALDONES  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

CONFECCIÓN  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

Se salda una partida de camisetas para caballero. Gran surtido en mantelerías adamascadas, blancas y de colores. Tejidos especiales en géneros blancos de hilo y de algodón, a precios muy económicos.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14  
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**FARMACIA DE ESCOLAR**  
  
**AGUA DE SELTZ**  
a 15 cént. sifón.  
ABONOS:  
Por 12 sifones. . . 150 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 250 id.  
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**Mr. Poujade**  
FOTÓGRAFO PARISIEN  
Establecimiento de primer orden. Reputado artista con residencia fija en Burgos desde el año 1882. Dos medallas de oro y otros premios en todas las Exposiciones. Trabajos espléndidos sin competencia. Lujoso y cómodo establecimiento.  
**San Juan, 35.—Teléfono 138**  
(A la puerta una bandera tricolor.)

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.**  
Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

## ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martínez

Completos surtidos en los artículos para verano.  
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.  
Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

**Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)**  
Aguas termales clorurado sódicas con bromo a la temperatura 52,50 centígrados

Las reformas radicales verificadas en el Establecimiento en el año anterior y en el actual, han variado su modo de ser, y puede decirse que está a la altura de los adelantos modernos en hidrología.  
Son eficaces en las afecciones reumáticas, gota, escrofulismo, diatexis sifilitica, fracturas y luxaciones, consecuencias de heridas por armas de fuego, hemiplejias, parálisis, etc., etc.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
Viaje cómodo: desde la estación de Calahorra al Establecimiento de baños hay establecido un buen servicio de coches que parten despues de la llegada de los trenes correos.

**FONDA**  
Primera mesa con habitación. Pesetas. 8 por día.  
Segunda . . . . . 5 . . . . .

**Hijo de F. Ramos Tellez**  
MALAGA.  
Casa fundada en 1812  
  
Modelo depositado de la botella de esta casa  
Crianza y exportador de vino de España. Anís Imperial. Cognac. Se vende en casa de los privilegios de inventores.  
1.ª De una máquina azucaradora para evitar la fermentación de los vinos.  
2.ª De un aparato para clarificar y purificar el vino.  
3.ª De un aparato para clarificar y purificar el vino.  
Se han representado en los salones de la Exposición de 1889. Representante en Burgos: D. Dionisio Moreno, Pucheta, 30. Almacén de vino.

**OBRADOR DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**MELCHOR CASADO ASENJO**  
Lain-Calvo, núm. 36.  
BURGOS.  
Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.  
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor a precios sumamente económicos.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

**Noticias de Cuba.—Comentarios.—**  
**El general Primo de Rivera.—**  
**La construcción de cañoneros.—**  
**Un consejo de honor.—Lo que se debe a los maestros.—Contraste.**  
Madrid 1.

Por fin, al medio día de hoy se ha dado a la prensa un telegrama de Cuba, que como ustedes habrán podido apreciar, es satisfactorio para nosotros.  
Al conocer su contenido, y sobre todo en la parte que se refiere a la heroica resistencia de veinte soldados contra considerables fuerzas insurrectas, como el texto del telegrama dice, se han vuelto a hacer los duros comentarios que hace algún tiempo se hicieron respecto a la repetidísima frecuencia con que ocurren estos encuentros entre un puñado de los nuestros y miles de los enemigos, en circunstancias más malas y acaso villanas y traicionablemente sorprendidos; por fortuna, y según el texto oficial, aquellos valientes españoles rechazaron y vencieron a los enemigos de la Patria.  
Hurra por ellos, y censura para los que no tienen previsión debiendo tenerla.

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de su posesión inmediata a esta capital, el general Primo de Rivera, completamente restablecido de las heridas que le pusieron a las puertas de la muerte y que le fueron causadas por el desdichado capitán Clavijo.  
El capitán general de Madrid, hasta aquel triste día, se dirigió al medio día de hoy a la presidencia del Consejo, celebrando con el señor Cánovas una conferencia, no sin antes haber visitado al ministro de la Guerra.  
Tratose en la primera y segunda entrevista del mando del primer cuerpo de ejército, y según parece, tanto el señor Azcárraga como el señor Cánovas indicaron al señor Primo de Rivera su deseo de que volviera a encargarse de la capitania general y mando del citado cuerpo primero y que el señor Primo aceptó agradecido el ofrecimiento.  
En su consecuencia, el señor Azcárraga remitió por el correo de hoy a San Sebastián para la regia sanción los decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva el señor D. Sabas Marin, y nombrando al señor Primo.  
Este se propone revistar a caballo las tropas que han de salir de Madrid con destino a Cuba.

**Anuncio**  
Se vende en buenas condiciones el monte llamado de «La Abadesa.»  
Para informes, dirigirse a D. Simón de Umarán, Gran Vía, 18, Bilbao.  
**ACADEMIA DE DERECHO Y NOTARIADO**  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL LICENCIADO  
**Don Teófilo Alonso Rodríguez,**  
Calle del Mercado, núm. 1, entresuelo.  
A instancia de varias personas hemos resuelto abrir una Academia, cuyas clases darán principio el día 1.º de Agosto.  
**Honorarios módicos.**  
Para más detalles avistarse con el director.

rina recibió hoy un telegrama de la casa Thomson, de Londres, en el cual, según parece, se dan al Gobierno ciertos detalles sobre la construcción de los cañoneros que se destinan a Cuba.

Se dice que en el telegrama venía una nota importante, y así debe ser, por cuanto apenas lo recibió fué a la Presidencia, celebrando una detenida entrevista con el señor Cánovas sobre la cual tanto el uno como el otro señor guardaban reserva.  
Varios señores jefes de ejército han visitado hoy al ministro de la Guerra para consultarle respecto al propósito de celebrar un consejo de honor para juzgar la conducta de un comandante de artillería y diputado a Cortes, amigo del señor Romero Robledo.

A los aludidos señores les pareció necesario hacer esta consulta, antes de tomar resolución alguna, pues por muchos había el propósito de que hoy mismo—y así se anunció en círculos militares—se efectuase dicho solenne acto.  
El señor Azcárraga, después de oír las razones por aquéllos expuestas, les pidió un plazo para estudiar el asunto, que es un tanto delicado, pues que se trata de un significado ministerial, y es casi seguro que antes de dar su opinión consultará la de su compañero de Gabinete señor Romero Robledo.

Lo cierto es que la oficialidad de Madrid, y principalmente la del arma de artillería a que aquél pertenece, se halla bastante disgustada por el incidente a que el militar referido ha dado lugar, no tan solo por el escándalo ocurrido en un círculo que él presidía, sino también por la carta que ha dirigido a todos los periódicos, y que algunos han hecho pública, y en la cual se ocupaba del suceso ocurrido en el citado casino, cuya clausura ha sido decretada por la autoridad civil, y aunque el repetido militar ha presentado su dimisión de presidente del mismo, parece que esto no ha satisfecho a sus compañeros de armas.

«Detalle tristísimo!»  
En el negociado de instrucción pública del ministerio de Fomento se ha terminado hoy la estadística de las cantidades que a los maestros de escuela adeudan las corporaciones municipales de España.  
La suma es monstruosa: OCHO MILLOES CUATROCIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS VEINTIDOS PESETAS!!  
A la cabeza de las capitales que más adeudan está Málaga la bella, la tierra de la alegría, la de los boquerones, la de los ojos negros, la del cielo diáfano..., que debe cerca de millón y medio de pesetas.  
Cuando yo salía del ministerio ha-

—¡Podía Vd. haber venido antes, Federico Sanjuan! Seis semanas que he estado aquí, sin nadie con quien hacer el amor excepto Sir Isaac. Creo que solo vino Vd. ahora porque sabia que me iba a marchar.  
—Gracias otra vez, Rosa. Hace un año ya que dejé de llevarla la contraria.  
La señora de Sanjuan se asomó a la ventana y llamó a las señoritas. Se estaba haciendo demasiado tarde para quedarse fuera, creía, sin estar más abrigadas.  
Entraron pues, Georgina apoyada en el brazo de Federico Sanjuan; Rosa hablando, riendo, y divirtiéndose a su lado. Y Carlota Charleton parecía atractiva; mientras reclinada todavía en el sillón de raso azul, y quejosamente, en la voz más baja, entregaba un detalle de sus pasadas desgracias al compadeciente oído de Sir Isaac.

tiempo, Federico Sanjuan... no la gustaba ver atender excepto por su propia dulce persona. Sacudió la cabeza, echando atrás sus cintas azules y sus dorados cabellos.  
—¿Vá a quedarse mucho tiempo con nosotros su hermana, Rosa?—preguntó Federico Sanjuan inquietamente.  
—Mi opinión es que se quedará todo el tiempo que a V. le parezca conveniente pedirla: para siempre y un día más si Sir Isaac le diese la gana. ¡Tenga V. cuidado de ella, Federico Sanjuan! Nunca ví a Carlota lucir tantos atractivos como lo está haciendo ahora.  
Habló sin intención... en su descuido trastorno: jamás había sospechado la verdad... que su hermana estaba luciendo sus atractivos a propósito. Fría, orgullosa, arrogante, el hacerlo, sería contrario a la naturaleza de Carlota; como siempre había creído Rosa.  
—Si no fuera porque tenemos que ir a Paris, me gustaría que mamá se llevara a Carlota y que me dejara a mi aquí—continuó Rosa.—Prefiero quedarme ya que ha venido Vd.  
—Gracias, Rosa—respondió.

—Mamá no lo sabe, y eso es mucho más a propósito. Todavía cree que las cortinas fueron robadas misteriosamente. Eran afortunadamente, muy hermosas.  
—¡Afortunadamente, dices! Pero todavía no me has dicho por qué has despedido a Hawkhurst y su título.  
—No le aceptaría, ni aunque tuviera diez títulos. No aceptaría a nadie.  
—¿Teneis intención de nunca casaros con nadie, señorita Georgina?  
—Nunca, nunca. Papá y mamá no tienen a nadie más que a mí, y no los abandonaré.  
Se ruborizó completamente, de un modo hasta visible a la luz de la luna. Pero alzó la cabeza como desafiando a la emoción, y miró derecho enfrente de sí:  
—¡Con que viste a Sarah cuando pasabas por Londres! Ha hecho un buen casamiento, ¿no es verdad?  
—Muy bueno en todos los sentidos de la palabra. Tiene posición, riqueza; y su esposo para un vizconde, es un hombre verdaderamente superior.  
—¡Para un vizconde! ¿Qué vendrá despues?  
¿Está Sarah tan hermosa como siempre?



ciéndome amargas reflexiones sobre los detalles que acababa de adquirir, vi cómo en vertiginosa carrera cruzaban las calles carruajes, atestados de hombres y mujeres, que alegres y satisfechos, por el incentivo de la fiesta que iban a presenciar, se hacían conducir a la Plaza de Toros, donde no obstante ser día de trabajo, se celebraba corrida a beneficio de un torero que por consecuencia de una cogida y no de los toros—ha quedado inútil para la lidia, y entonces hué de acordarme de que a pesar de haber transcurrido cerca de un siglo, la famosa frase de Fernando VII, sigue teniendo aplicación en España.

MENCHETA

Noticias varias

Para cuatro plazas de escribientes de la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, con categoría de oficial quinto y haber de 1.500 pesetas, que se han sacado a concurso, se han presentado noventa y un aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos.

Invitada la Real Academia de la Historia por el Gobierno para que introdujera economías en el personal de la misma, los Consejeros de la Corporación han acordado, por unanimidad, comenzar por ellos mismos, proponiendo la supresión de la gratificación que disfrutaban, con objeto de que el personal auxiliar y subalterno no quede cesante, evitando con tan magnánimo rasgo la desgracia de varias familias.

Es un hermoso ejemplo, que debiera ser imitado.

Manual de los Abogados, Procuradores y funcionarios judiciales.

Con este título acaba de publicar el Centro Editorial de Góngora (San Roque, núm. 1, Madrid), una obra en extremo interesante y útil para las clases a que está dedicada.

A la cabeza del libro y como Introducción, se inserta un trabajo verdaderamente notable del distinguido jurista D. Vicente Santamaría, en el que el ilustrado Catedrático de la Universidad Central pone una vez más de relieve sus especiales dotes como escritor castizo y su gran competencia y vasta erudición en materias jurídicas.

El tema de dicho trabajo es: Concepto, fundamento e Historia de la Abogacía.

El cuerpo de la obra se divide en tres partes, que tratan respectivamente: de las Disposiciones relativas al ejercicio de la Abogacía; ídem de las relativas a los funcionarios del Poder judicial; ídem de las que se refieren a los Procuradores.

En la primera parte se incluye, entre otras cosas: 1.º Los Nuevos Estatutos de los Colegios de Abogados (edición oficial del de Madrid), con profusión de notas y aclaraciones que se han hecho a su texto, y varios Apéndices complementarios. 2.º Disposiciones de las leyes Orgánicas, Código civil, penal, leyes de Enjuiciamiento, del Jurado, de lo Contencioso, Código de Justicia militar, Contribución industrial, Aranceles en toda clase de negocios, etc., que se relacionan con el ejercicio de la Abogacía.

En la segunda parte se insertan los reglamentos del Tribunal Supremo y los juzgados y las ordenanzas de las audiencias; las disposiciones de los Códigos y leyes antes citadas, en todo lo que se refiere a la planta y organización de Tribunales y juzgados; ingreso y ascenso en la carrera, nombramiento, juramento, traje, tratamiento, etc., inamovilidad y

responsabilidad judicial, correcciones disciplinarias, licencias, terminos posesorios.

La tercera parte comprende cuanto tiene relación con el ejercicio de la profesión del procurador en las mencionadas leyes y Códigos y los Estatutos de los colegios de Madrid, Barcelona y Palmas de Mallorca, comparados con los anteriores.

Esta obra forma un volumen de más de 600 páginas en 8.º, encuadernado en tela, y se vende al precio de 4 pesetas en Madrid y 450 en provincias.

Tal vez en 1.º de Septiembre del próximo año quedará abierto a la explotación el ferrocarril que unirá Astorga con Plasencia.

Las obras de la línea van muy adelantadas.

Dos vecinos de Rincón (Santander), llamados Anacleto Setién y Antonio Ruiz del Hoyo, han sido presos, como autores de un atentado salvaje, pues fueron los que, colocando un carro en la vía férrea hullera de la Robla a Valmaseda, produjeron el choque del tren correo con aquel, en la proximidad del apeadero de Llanos.

Anteayer circuló el primer tren de viajeros por la línea de Puebla de Híjar a Alcañiz.

El paso de la locomotora despertó el mayor entusiasmo en todos aquellos lugares del Bajo Aragón.

Las cartillas evaluatorias

El señor ministro de Hacienda está dispuesto a llevar a cabo la revisión de las cartillas evaluatorias con extraordinaria rapidez.

Ya ha sido nombrada, al efecto, la comisión especial, y antes del 10 del actual se comenzarán los trabajos.

La revisión de las cartillas ha de hacerse partiendo de los trabajos existentes en el Instituto Geográfico y Estadístico; pero como estos no son completos más que respecto a 15 provincias, se utilizará, para acabar los de las restantes, toda clase de elementos que obren en los distintos departamentos ministeriales.

Así se aprovecharán los de Fomento sobre vías de comunicación, ferrocarriles, carreteras y vías fluviales, de los ingenieros de caminos; sobre montes de los ingenieros de montes, etc.; los de Gracia y Justicia, en la dirección de los Registros de la propiedad para valoraciones, y los de Guerra, Marina y Hacienda.

Los trabajos de campo para completar los datos de la mayoría de las provincias, se harán por masas de cultivo, comenzarán hacia el 10 de Agosto, y el ministro se propone que se hallen terminados en Octubre a fin de dar principio entonces a los trabajos de valoración.

Se calcula que la rectificación de las cartillas evaluatorias no costará menos de millón y medio de pesetas.

EL DR. AUDET EN BILBAO.

El Dr. Audet, que se encuentra en la capital de Vizcaya asistiendo a sus enfermos durante los meses de verano y hasta fines de Setiembre, ha sido visitado por un escritor muy conocido y he aquí lo que dice en El Nervión.

«Hacia ya días que venían llamando mi atención las curas notables que la fama atribuía al notable médico Sr. Audet;

pero pesimista por temperamento, oía como quien oye llover las noticias que se propalaban, porque no necesitado de sus auxilios, dejaba correr las cosas.

Por noticias particulares sabía que un enfermo desahuciado, un modesto empleado del ferrocarril de Triano, D. Juan Francisco Fernandez, a quien todos sus amigos y conocidos de Baracaldo y Sestao habían sentenciado ya como hombre inútil, puesto que no podía tenerse en pie, estaba en vías de curación, gracias al sistema empleado por el Dr. Audet.

Ayer mañana acudí a la consulta del Dr. Audet, y a poco llegó el enfermo acompañado de su hija, y oí de sus labios la relación siguiente:

En el mes de Noviembre mi padre empezó a quejarse de los primeros síntomas de la enfermedad que le ha tenido aniquilado. Primero hormigueo en la punta de los dedos y después poco a poco parálisis fué ganando todo el cuerpo, hasta que por Noche-Buena tuvo que acostarse, pues no se podía mover.

Un mes después se levantó y casi arrastrándose tuvo que ir hasta la caseta donde ejercía el cargo de pesador, y allí permanecía todo el día sentado en un sillón sin poderse mover.

Sin esperanzas de curarse ha permanecido así hasta que llegó a Bilbao el doctor Audet, y en tres sesiones ha realizado lo que la hija del enfermo llama un milagro.

—Crea usted, me decía, cuando el primer día que vinimos aquí, vi andar a mi padre después de la cura, me parecía que se había realizado un milagro, y ahora que le veo andar por el pueblo de un lado a otro, me parece increíble, y lo mismo les ocurre a los amigos de allí.

—Ayer me decía el enfermo, me siento con fuerzas para ir a pie hasta el Desierto. Y al notar los progresos que realizaba en su curación, su cara resplandecía de satisfacción.

—Ya no me quedaré inútil—añadía—podré trabajar y ganar el pan de mi familia.

Y realmente aquel cuadro era admirable: el médico satisfecho de haber vencido una enfermedad que otros consideraban incurable, el enfermo andando de un lado a otro gozoso y la hija llena de júbilo al ver a su padre casi restablecido.

El deber me obliga a consignar estos hechos. Aquí no cabe charlatanería ni reclamo; el enfermo está vivo y casi sano; ha padecido seis meses, le han visto padecer su familia y amigos, todos pueden dar fe, no del milagro realizado, sino de lo que sirve la ciencia cuando un enfermo cae bajo la dirección de un médico tan estuioso y tan inteligente como el doctor Audet.

ENRIQUEZ.

Las religiosas concepcionistas

Escorial 31 de Julio de 1895.

Sr. Dr. del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Por tratarse de un acontecimiento religioso que recuerda una personalidad respetable tan querida como llorada en Burgos, y cuya memoria va extendiendo los frutos de virtud y santidad que en vida derramó a manos llenas, le remito estos apuntes, por si quiere usted publicarlos.

Hace próximamente cuatro años que llegaron a Burgos, sin otro amparo que el de Dios, unas cuantas religiosas concepcionistas, con la evangélica misión de establecer un centro de enseñanza, en donde la mujer, además de adquirir sólida y cristiana instrucción, recibiera

también con el ejemplo, hábitos de virtud y amor al trabajo.

La empresa era difícil, pero laudable, y pronto encontrarán las religiosas su Providencia.

Nuestro virtuoso y querido prelado, el doctor D. Manuel Gomez Salazar, con aquella ferviente caridad que tanto le distinguía y que no habrán olvidado los pobres y menesterosos de Burgos, tomó sobre sí tan pesada carga y bajo su directa protección se estableció el colegio. Los resultados fueron maravillosos; en menos de un año viéronse las clases llenas de educandas, hasta el punto de hacerse necesarios nuevos horizontes.

Con iguales auspicios que se organizó la casa fundadora en Burgos, se estableció también otra en Segovia que cuenta hoy con cerca de ochenta educandas, entre las que figuran las hijas de la aristocracia segoviana, y no hace todavía dos meses que se firmó en Burgos el contrato de arrendamiento para establecer un nuevo pensionado en el Escorial.

No puede pedirse una progresión más rápida.

El domingo último tuvo lugar la inauguración de la casa colegio de este Real sitio, abriéndose al público la hermosa capilla construida al efecto, en la que no se sabe qué admirar más, si el buen gusto de sus adornos ó la severidad y recogimiento que infunde. No es mi objeto hacer aquí una reseña detallada de los festejos que con tal motivo se han celebrado, y dejo para otro esta tarea, sino hacer patente una de las muchas obras benéficas de nuestro anterior prelado, con la que se ha cumplido el pasaje bíblico que sirvió de base al doctor D. Miguel Castillo y Rosales, canónigo de esa catedral, en su elocuente discurso: «Era una fuente pequeña que creció hasta hacerse río, desbordándose luego en torrentes copiosos de agua cristalina.»

Para que los lectores de ese periódico conozcan algunos detalles de las fiestas que se han celebrado y en las que ha tomado una parte muy activa otro ilustrado sacerdote de Burgos, el profesor del seminario doctor D. Miguel Arroyo, copio a continuación lo que respecto a las mismas publica La Correspondencia de España:

“EN EL ESCORIAL

El domingo se ha verificado en este Real Sitio una interesante fiesta para la inauguración de una Casa-Colegio que han establecido las religiosas concepcionistas de Santo Domingo, dedicadas con gran éxito a la educación de señoritas.

Dijose a las siete de la mañana en la linda capilla del colegio una misa rezada de comunión que celebró el señor cura párroco del Escorial, y a las diez otra cantada y solemne, oficiando el muy ilustre Sr. D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de Burgos y Asesor peritísimo de la congregación de concepcionistas. Se cantó después un Te Deum.

Por la tarde, ante un concurso lucidísimo, del que formaba parte medio pueblo y casi toda la colonia veraniega, rezóse el santo rosario en el hermosísimo jardín del edificio, y ante una imagen de la virgen de Lourdes, colocada en el centro de una primorosa gruta artificial, construida por las religiosas; se consagró la casa, y desfiló por los andenes de la huerta, piadosa procesión de que formaron parte las corporaciones religiosas, autoridades, Municipio y personas muy distinguidas de la localidad y de Madrid, llevando un rico estandarte el señor alcalde.

Antes de la procesión dirigió al auditorio una sentida plática, de tonos muy brillantes y atractivos, el ya citado ilustradísimo canónigo, Sr. Castillo, persona de distinción extraordinaria y orador sagrado de mérito relevante, que honra a su país, la hermosa Málaga.

Como final se cantó una salve por la señorita Mantilla, y una preciosa plegaria por la comunidad; una niña recitó algunos versos y otra joven novicia hizo un bonito discurso de gracias.

En nombre del pueblo dió la bienvenida y felicitó el párroco a las religiosas. Los actos todos de esta inauguración utilísima han resultado muy brillantes.—S.

Queda de usted, señor director, suyo afectísimo amigo s. s.

Juan Garcia Rubio.

La campaña de Cuba

Sorteo en artillería.

Mañana tres del actual a las nueve y media de su mañana, se celebrará en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir una plaza de comandante, seis de capitán y 19 de primer teniente del cuerpo de artillería, con destino al ejército de Cuba.

En dicho sorteo se incluirán los últimos cinco sextos de las respectivas escalas.

Para los médicos.

A fin de cubrir las vacantes que existen de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, se ha dictado una circular disponiendo que se convoque un concurso de oposiciones para varias plazas de dicha clase, comenzando los ejercicios el día 15 de Octubre próximo, en el Hospital militar de Madrid, con arreglo al programa aprobado por Real orden de 15 de Noviembre de 1888 y a las modificaciones establecidas por Real orden de 2 de Agosto de 1892, no pudiendo tomar parte en este concurso los que hayan cumplido treinta y cinco años de edad.

Una frase notable.

En un periódico leemos lo siguiente: «La partida de Máximo Gómez atacó el día 3, con más de 1.000 hombres, al poblado de Coscorro (Camagüey), defendido por 60 soldados. A pesar de estar las fuerzas insurrectas en unas cercas, y continuar el fuego parapetadas ellas hasta el día 5, no consiguieron rendir el fuerte; y a la intimación del cabecilla al oficial que lo mandaba para que se rindiese, dícese que contestó: «Tengo víveres para quince días, agua para quince meses, cápsulas para quince años y soldados para quince siglos.» En vista de lo cual se retiraron, conformándose con saquear dos tiendas é incendiar 14 casas de guano. También han quemado el día 9 tres puentes de la línea férrea que hay entre Minas y Ramblazo, quedando incomunicado Nuevitas con Puerto Príncipe.»

El ejército de operaciones.

Las fuerzas del ejército que operarán en el próximo mes de Septiembre en la isla de Cuba, ascenderán, contando los refuerzos que se están organizando, a 76.272 hombres de todas armas, distribuidos de la manera siguiente:

Infantería.—58 batallones de línea y cazadores, con un efectivo de 59.900 hombres.

Caballería.—26 escuadrones, con 3.876 hombres.

Artillería.—2 batallones de artillería

—No. Estaba delgada y pálida. Recobrará su hermosura más tarde, espero.

—Estoy cierta que está contenta, y eso es lo principal.

Van a venir a visitarnos a Westeburg el invierno que viene.

Hablando de Westeburg—continuó Georgina, —Rosa Darling recibió una carta de Westeburg esta mañana.

—De veras! No sabía que Rosa conocía a Westeburg ni a nadie de ahí. Allí viene ella.

Había estado apoyada fuera de la ventana, y se adelantó mientras hablaban. Había oído pronunciar su nombre y quería saber... como antes, en la sala, porque le estaba mencionando en vano.

—La señorita Beauclere dice que recibió usted una carta esta mañana de Westeburg.

—Sí, es verdad,—dijo Rosa,—la carta era de María Carr. Está viviendo ahí con algunos amigos. ¿Cómo se llaman...? El señor, y la señora de Travice Arkell.

—¡Ah, sí!—dijo el señor de Sanjuan.—Vf a Travice hace poco tiempo.

—¿Habló de Lucía?—preguntó Georgina.

—Dijo que Lucía me mandaba expresiones, y eso es todo lo que la había podido sacar, porque estaba completamente absorbida en su nuevo juguete, el niño.

—María Carr dice que V. va a ser su padrino—observó Rosa.

—Oh, ¿vas a serlo?—exclamó Georgina.

Federico inclinó la cabeza.

—¿Qué es... niño ó niña?

El señor de Sanjuan consideró, y luego se rió. Declaro que no lo sé—dijo:—es uno de los dos. Travice me lo dijo, creo, pero me he olvidado. Sabiendo quien va a ser la madrina, me olvidé todo lo relativo a criatura.

—¿Y quién va a serlo?... ¿La señora de Dundyke?

—No por cierto. Es una señora de mucha más importancia... en tamaño por lo menos. Es la señorita Fauntleroy.

Georgina se rió. Rosa estaba un poco confundida: las historias pasadas la eran desconocidas. Y también se sentía enfadada. A lo que a Rosa se la antojaba... y se la había antojado hacía mucho

CAPÍTULO XV.

La vida en Castle Wafer.

La señora de Darling y Rosa se despidieron de Castle Wafer, dejando a Carlota y a Georgina Beauclere como únicos huéspedes. El dean y la señora de Beauclere eran esperados pronto en la rectoral, la cual, como os acordaréis, estaba junta a Castle Wafer, siendo los jardines de la rectoral lo único que separaba ambos edificios, y a su llegada Georgina partiría para ir con ellos. Por ahora estaban visitando a unos amigos en Escocia. La vida en Castle Wafer parecía pasar algo monotonamente.

Si no fuera por Georgina hubiese cesado de existir toda la animación. Tres cuartas partes del ruido, y toda la alegría, habían marchado con Rosa.



CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DI PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
dirigida por el Capitán de Artillería **DON ANTONIO SABATER Y BECERRA**  
CON LA COOPERACION DE D. ATANASIO TORRES Y MARTIN, CAPITAN DE ARTILLERIA, Y OTROS DISTINGUIDOS OFICIALES.

Alumnos ingresados en 1894.	Alumnos que van aprobados en 1895.
D. Santos Rodríguez..... Artillería.	D. Manuel F. Labrada... Artillería.
» José Rozas..... Idem.	» Pedro Yéregui..... Idem.
» Adolfo Medina..... Admon. Militar.	» Juan Casado..... Ingenieros.
» Gaspar Hesse..... Infantería.	» Felix Lopez..... Idem.
» Julio Andueza..... Idem.	» Alvaro R. Lidueña.... Caballería.
» Enrique Hidalgo..... Idem.	» José Estada..... Infantería.
» Ricardo M. Herreros. Idem.	» Anselmo Rodríguez.. Idem.
» Antonio F. Cuevas.... Idem.	» Daniel Zamorano..... Idem.
	» Jaime Lambarri..... Idem.
	» Lope Loberas..... Idem.
	» Nazario Cebeiros.... Idem.

Tres de nuestros alumnos de 1895 han obtenido la calificación de «muy bueno.» Quedan varios por examinar que lo harán á fin de mes.  
**El curso empieza en 1.º de Agosto.**  
Para admisión de alumnos dirigirse al Director.—Espolón, 14, 4.º

**ULTIMA HORA**  
(Por telégrafo)  
**SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.**  
**LA PAGINA NEGRA**  
Madrid 1.º—4,15 t.  
(Recibido con retraso.)  
En el Ministerio de Fomento se ha recibido la estadística de lo que se adeuda á los maestros.  
Asciende el total á ocho millones y medio de pesetas.  
Solo Málaga adeuda cerca de millón y medio.  
**CUESTION GRAVE**  
Madrid 1.º—4,20 t.  
(Recibido con retraso.)  
Varios militares han consultado al señor ministro de la Guerra sobre el propósito que tienen de formar un tribunal de honor para juzgar la conducta del señor Sanchiz, diputado á Cortes y presidente del Casino Militar, en un incidente suscitado hace pocos días en dicho círculo.  
El general Azcárraga ha pedido un plazo para estudiar el asunto.  
**FUERZAS DISPONIBLES.**  
Madrid 2—8,10 m.  
El capitán general de Puerto Rico ha participado al señor Martínez Campos que, de las fuerzas existentes en aquella isla, puede remitirle dos batallones si las necesidades de la campaña lo exigen.  
**A LOS RESERVISTAS**  
Madrid 2—9 m.  
Se ha dispuesto que los reservistas que se hayan hecho médicos, farmacéuticos ó veterinarios, lo participen al ministerio de la Guerra, con objeto de destinarlos á servicios especiales.  
**CONTRA EL NOTICIERISMO.**  
Madrid 2—10,15 m.  
Un telegrama particular de la Habana participa que «La Gaceta de Cuba» ha publicado un decreto del general Arderius, prohibiendo en absoluto la circulación de noticias de la campaña, que no sean las facilitadas por la oficina de Estado Mayor.  
Añade el telegrama que desde el día 28 solo han ocurrido encuentros de poca importancia.  
**EN BUSCA DE UN ASESINO.**  
Madrid 2—10,25 m.  
10,50 m.  
Empieza á despertar vivo interés el crimen cometido anoche en la Costanilla de Santa Teresa.  
El hecho continúa todavía envuelto en el misterio.  
Después de seguir el juzgado muchas pistas falsas, ha dado con una que quizá conduzca al descubrimiento del asesino.  
En una botica de la calle del Prado, junto al Ateneo, ha sido preso un joven de 18 años, llamado Arturo, que estudia veterinaria.  
Este sujeto había sido novio de la María Alonso, y desde luego recayeron sobre él las sospechas.  
Arturo fué conducido ante el juzgado y prestó declaración durante tres horas.  
Estuvo muy sereno, y negó haber tenido participación alguna en el hecho, sin observarse en él la menor vacilación, ni caer en contradicciones.  
Quedó incomunicado.  
Se ha averiguado que el detenido fué novio de la María mientras sirvieron juntos en una casa.  
A la vez sostenía Arturo relaciones con otra criada.  
El reconocimiento facultativo del cadáver ha demostrado que la interfecta había sido madre.  
Su familia no tenía conocimiento de sus relaciones con Arturo.  
**CONFLICTO EN ALCOY**  
Madrid 2—11 m.  
A consecuencia de sucesos relacionados con la huelga de Alcoy, ha presentado su dimisión el alcalde de dicha localidad.  
El Ayuntamiento, en sesión secreta, aprobó la conducta del alcalde y acordó dimitir en masa.  
El gobernador civil ha pedido una copia del acta de dicha sesión, pero el Ayuntamiento se ha negado á facilitarla.  
Los fabricantes han publicado un folleto, reseñando extensamente la huelga.  
Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.  
**F. Carranza y Carranza**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.  
Imprenta del DIARIO

Pedro y San Felices catorce cadáveres procedentes de la Beneficencia provincial y uno del Penal.

**Dr. A. Forras**, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.  
Hotel Paris: horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 7.

**Diario de avisos**

**Boletín militar**  
Servicio de la plaza para el día 3 de Agosto de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad: jefe de día, señor teniente coronel del citado cuerpo don Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación del tercer comando de Artillería, D. Guillermo Cavestany y González; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**Boletín oficial**  
El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:  
Real orden circular del ministerio de la Guerra sobre llamamiento de los reservistas del 91.  
Circular del Gobierno civil referente al mismo asunto.  
Elictos de registro de minas.  
Relación de los gastos de conservación de carreteras provinciales hechas por administración en el mes de Junio de 1895.  
Precios que han de servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado á las tropas.  
Séptima relación de las inscripciones recibidas en la Delegación de Hacienda, emitidas á favor de ayuntamientos y corporaciones civiles de esta provincia.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Tribunales**  
Señalamientos para el día 3 de Agosto de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio al procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Gaspar González y otros, sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; Secretaría de Jalón.

**Llegada de viajeros.**  
Hotel Paris.—Excmo. Sr. Conde de Aleta y D. Ruperto Berger, de Madrid.  
Hotel Monin.—D. José Alvarez, de Valladolid; D. Francisco Morales, de San Sebastián; D. Ignacio Cortazar y otro, de Zaragoza, y D. Juan Esteban, de Bilbao.  
Hotel del Norte.—D. Balbino Mañano y D. Pedro Montempolly, de Madrid.

**Abastos**  
—En el matadero público se sacrificaron en la tarde de ayer 7 buyes, 3 terneras, 41 carneros, 2 corderos y 2 cerdos.

**Necrología**  
En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Felisa Renuncio Conde, de 14 meses de edad, Santa Clara 8 y Gerardo Velez Miguel, de 14, Alvar-Fañez 1.

**Crónica religiosa**  
Santo de hoy: Nuestra Señora de los Angeles.  
Santo de mañana: La Invención del cuerpo de San Esteban.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve mañana, 691,8, á las tres tarde, 690,4.  
Temperatura: max. sol, 39,0; max. sombra, 26,2; min. sombra, 7,0; reflector, 5,4.  
Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde, N. O.

**Ama de cría.**—Se necesita una para casa de los padres. Vitoria, 18, 4.º

**Sustituto**  
Se desea encontrar un sustituto de infantería, de la zona de esta capital, que siendo del reemplazo de 1890 se le podrá dar hasta 1.500 reales y de 1889 dos mil.  
Para informes, calle de Lain-Calvo, número 29, 3.º, D. Angel Diez, ó en Pampliega, D. Justino Martínez.

**Pérdida**  
En la mañana de hoy se ha extraviado un pendiente de oro con una perla.  
A la persona que lo entregue en el despacho de chocolates «La Pureza», Pasaje de la Flora, se le gratificará.

que se ha ahogado en el río Ebro frente á la primera caseta de la parte norte de la estación de San Felices, Francisco Martínez Aguayo, de Poza de la Sal, el cual se hallaba de oficio trabajando con otros compañeros suyos en la salina del vecino de Herrera (Burgos) Jacinto Caños.  
Dicho sujeto fué á pasar la tarde con sus amigos en Laserna de Abajo y creyendo que sabía nadar se arrojó al agua sin poder conseguirse su salvación.  
El juzgado se incautó de las ropas del cadáver.

Se ha concedido autorización para dar dos corridas de novillos en la villa de Salas de los Infantes en los días 15 y 16 del presente mes, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

A las seis de la tarde de hoy han ingresado en el Seminario Conciliar de San Jerónimo los señores sacerdotes que han de practicar los santos ejercicios bajo la dirección de dos PP. Jesuitas.  
En la tarde de hoy se les ha dirigido una plática y dado instrucciones relativas al acto.  
La distribución de los sacerdotes que han de asistir á los ejercicios y el desempeño de las parroquias durante ellos está á cargo de los señores Arciprestes.  
Algunos arciprestazgos inmediatos á Reinosa han solicitado verificarlos en el Monasterio de Montes Claros.

Según nuestras noticias, el excelentísimo señor arzobispo, desde el monasterio de Ona se dirigirá á los arciprestazgos de Medina y Montija y algunos otros imitrosos.

Ha salido de esta capital con dirección á Zamárraga la distinguida familia del Sr. Silveira.

Han sido detenidos varios gitanos que anoche, en el paseo de la Quinta, promovieron un fuerte escándalo, haciendo uno de ellos un disparo que, por fortuna, no causó ninguna desgracia.

El acreditado periódico *La Gaceta de la Banca* publica el retrato y una biografía del conocido banquero de esta capital D. Isidro Plaza.

En la tarde de hoy han salido con dirección á Madrid tres millones y pico de pesetas en plata y billetes de la Sucursal del Banco de esta población, en tres vagones.

Han acompañado la conducción la guardia civil, un oficial y un cobrador de esta Sucursal.

Ha sido destinado el teniente coronel de infantería D. José Delgado, que se hallaba de reemplazo en esta región, al regimiento de Burgos.

Se ha concedido el ingreso en la escuela superior de Guerra al teniente del tercer regimiento montado de artillería D. Leopoldo de Ibarreta.

Ha obtenido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de infantería el sargento de la guardia civil retirado, D. Andrés Maroto.

Se ha concedido á su instancia el retiro para Burgos al comandante de infantería D. Ricardo de la Llave y Montestrucque, á quien se señala el haber provisional de 375 pesetas mensuales con la bonificación del tercio.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería del 6.º cuerpo de ejército, el general don Federico Verdugo.

Con motivo de la reorganización del batallón de San Marcial, desde el día de mañana dicho cuerpo no prestará el servicio de plaza.

En el pueblo de Torresandino, además de la muerte casual, de que ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores, hay que lamentar un homicidio.

Entre los vecinos Niceto Cobia y Eloy Beltrán, por cuestión suscitada entre ambos, por si el primero tenía derecho á entrar con el carro en la era del segundo, vinieron á las manos, y sacando el Eloy una navaja descargó varios golpes sobre Niceto, dejándole muerto en el acto.  
Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

He aquí los precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes último.  
Ración de pan de 70 decágramos, 0,22 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,80; id. de paja corta, de 6 kilogramos, 0,80; el litro de aceite, 1,12; el kilogramo de carbon, 0,8; id. de leña, 0,4; idem de paja larga, 0,8.

Durante el pasado mes de Julio han sido sepultados en el cementerio de San

de plaza y 3 baterías de montaña, fuertes de 1.853 hombres.  
Ingenieros.—2 batallones con 1.415 hombres.  
Infantería de Marina.—3 batallones con 2.700 hombres.  
Guardia civil.—26 compañías y 13 escuadrones, con 4.400 hombres.  
Orden público.—Un batallón con 976 plazas.  
Y 37 guerrillas montadas, fuertes de 1.152 hombres.

**A sortearse.**  
El ministro de la Guerra ha dispuesto que entren en los sorteos de capitanes y tenientes de las diferentes armas y cuerpos á que dé lugar la organización de las tropas expedicionarias á Cuba, los alumnos de dichas categorías que se hallen cursando en la Escuela Superior de Guerra.

**Las sustituciones de los reservistas.**  
He aquí el texto de la real orden permitiendo las permutas entre los reservistas llamados al servicio:

1.ª Se autoriza á los individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891 para permutar su destino á cuerpo activo con otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación, pertenezcan á los reemplazos de 1889 y 1890 y tengan su residencia en la misma región militar que los primeros.

2.ª Dichas permutas se entablarán precisamente ante el regimiento ó depósito de reserva á que pertenezca el individuo que trata de sustituirse, presentándose al efecto personalmente ambos interesados, con sus pases, antes del día 10 del actual, fecha en que ha de hallarse terminada la concentración en las cabezas de estas unidades.

3.ª El presentado en concepto de sustituto acreditará la identidad de su persona y su situación en el ejército, así como la circunstancia de no hallarse procesado criminalmente, ni haber sufrido otra clase de penas que las expresadas en el párrafo primero del artículo 64 de la vigente ley de reemplazo, por medio de una certificación expedida por el jefe del cuerpo de reserva á que pertenezca.

4.ª El sustituto quedará en la situación que antes tenía, no pudiendo ser llamado al servicio activo hasta que corresponda ingresar en él, si llegase este caso, al que hubiera cubierto su plaza.

Se autoriza igualmente á los expresados reservistas para que una vez presentados en sus cuerpos activos, puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las filas, bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla sexta de la real orden circular fecha de ayer.

5.ª Queda terminantemente prohibida la intervención de personas extrañas á los interesados en cuanto se refiera á la permuta de destinos que se autorizan por esta circular, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que deban intervenir en ellas.

**Noticias locales**

Habiéndose dispuesto por Real orden circular del ministerio de la Guerra fecha 29 de Julio último llamar á filas á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891 que se hallan comprendidos en el art. 1.º de dicha Real orden, el señor gobernador civil llama la atención de los alcaldes, guardia civil, peones camineros y demás dependientes de su autoridad respecto al exacto cumplimiento de la citada disposición, á cuyo fin deberán prestar todo género de facilidades para que la concentración de la referida tropa se lleve á cabo en la forma y con la prontitud que en aquella se ordena.

En el Gobierno de provincia se ha presentado por D. Juan Mijangos Espiga, vecino de esta ciudad, un escrito para registrar una mina de hierro con el nombre de Lilián, en término del pueblo de Barbado de Herreros, sitio llamado laderra de los Mártires, y otro escrito para registrar una mina de hierro con el nombre de Thomas, en término del pueblo de Riocavado, sitio llamado Cabeza de Traspineda y Peña hueca.

El domingo próximo á las cuatro y media de la tarde dará la primera función en la Plaza de toros de esta ciudad la notable compañía que dirige D. Luis Agustini.

En ella figura la funámbula Miss Elvira Agustini, que atraviesa una maroma montada en bicicleta.  
El programa es muy variado.

Segun cartas procedentes de Cuba que se recibieron ayer en esta capital, el teniente del escuadrón de España señor Zalama, de cuya enfermedad ya dimos cuenta, continúa mejorando rápidamente.  
La salud en dicho escuadrón, sigue siendo satisfactoria.

Copiamos de *La Rioja*:  
«La guardia civil de Haro participa



NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves...

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos...

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas...

TISIS

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo...

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antieserúfulosas y Antisépticas. Una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO, ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento...

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal...

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad...

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea...

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona...

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

Advertisement for BOCAL MENTHOLINA DENTIFRICA with a large graphic and text describing its benefits for teeth and gums.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.

Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.

Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

Table with columns for station, train type, and arrival times for trains from Madrid.

Trenes procedentes de Irun.

Table with columns for station, train type, and arrival times for trains from Irun.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles...

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

En litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'05881; id. ferroso, 0'011209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00182; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz...

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media...

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viego.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera...

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Papel de periódicos.